

ACTIVIDAD DE UPM EN LAS COMISIONES DE CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Por la presente informamos de la actividad del EQUIPO DE CONCILIACIÓN E IGUALDAD DE UPM en el mes de febrero, habiéndose celebrado la reunión mensual de la mesa de Conciliación y también reunión de mesa de igualdad, con el fin, esta última, de analizar los datos proporcionados por la administración en el informe anual sobre datos de Conciliación en referencia al año 2025.

Destacamos un ligero aumento de solicitudes de Conciliación, detectándose que, en las Áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, el 63% de las solicitudes han sido realizadas por hombres y el 33% por mujeres, lo que nos habla de una corresponsabilidad en la asunción de los cuidados en el entorno familiar, que valoramos como positiva.

También en la Comisión de igualdad se expone informe y evaluación del plan de igualdad, así como informes sobre Acoso Laboral y Sexual. Ante esto hay que destacar que contra todo tipo de acoso el sindicato UPM aboga por la tolerancia cero ante estos casos, y se anima a los afiliados/as a utilizar los recursos del Sindicato para formular las denuncias pertinentes en esta materia, recordando a los afiliados/as que a través de Ayre se puede formular directamente denuncia.

A esto añadimos que la administración lanzará campaña de sensibilización en Ayre sobre la LGTBI Fobia.

Como dato negativo, han aumentado en porcentaje las denegaciones de solicitudes de Conciliación, por lo que desde este Equipo, entendiendo que los trámites de las solicitudes pueden ser algo complejos, por nuestra parte os ofrecemos un servicio de asesoramiento personalizado, con un estudio PREVIO de las necesidades particulares de cada caso, todo ello para que vuestras peticiones se ajusten formalmente al actual acuerdo, favoreciendo que el trámite de presentación de la documentación y la audiencia presencial en la Comisión de Conciliación sea más fluida para nuestros afiliados.

Por último, dada la proximidad del día 8 de marzo, mandamos un gran abrazo a todas las compañeras, aunque seguimos perteneciendo a un colectivo masculinizado, las cosas deben seguir cambiando, sobre todo porque se demuestra que la labor de todas nuestras compañeras pone un sello de calidad y profesionalidad en el desempeño de nuestro servicio.

FELICIDADES!!!

NO OLVIDES, PUEDES REALIZAR TUS CONSULTAS A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB, EN LOS APARTADOS CONCILIACIÓN E IGUALDAD, TU CONSULTA SERÁ ATENDIDA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE POR NUESTRO EQUIPO.



DIFUSIÓN:  **601 35 36 68**

 **t.me/sindicatoupm**

OFICINA: **91 468 13 31**



ACTIVIDAD DE UPM EN LAS COMISIONES DE CONCILIACIÓN E IGUALDAD

Por la presente informamos de la actividad del EQUIPO DE CONCILIACIÓN E IGUALDAD DE UPM en el mes de febrero, habiéndose celebrado la reunión mensual de la mesa de Conciliación y también reunión de mesa de igualdad, con el fin, esta última, de analizar los datos proporcionados por la administración en el informe anual sobre datos de Conciliación en referencia al año 2025.

Destacamos un ligero aumento de solicitudes de Conciliación, detectándose que, en las Áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, el 63% de las solicitudes han sido realizadas por hombres y el 33% por mujeres, lo que nos habla de una corresponsabilidad en la asunción de los cuidados en el entorno familiar, que valoramos como positiva.

También en la Comisión de igualdad se expone informe y evaluación del plan de igualdad, así como informes sobre Acoso Laboral y Sexual. Ante esto hay que destacar que contra todo tipo de acoso el sindicato UPM aboga por la tolerancia cero ante estos casos, y se anima a los afiliados/as a utilizar los recursos del Sindicato para formular las denuncias pertinentes en esta materia, recordando a los afiliados/as que a través de Ayre se puede formular directamente denuncia.

A esto añadimos que la administración lanzará campaña de sensibilización en Ayre sobre la LGTBI Fobia.

Como dato negativo, han aumentado en porcentaje las denegaciones de solicitudes de Conciliación, por lo que desde este Equipo , entendiendo que los trámites de las solicitudes pueden ser algo complejos, por nuestra parte os ofrecemos un servicio de asesoramiento personalizado, con un estudio PREVIO de las necesidades particulares de cada caso, todo ello para que vuestras peticiones se ajusten formalmente al actual acuerdo, favoreciendo que el trámite de presentación de la documentación y la audiencia presencial en la Comisión de Conciliación sea más fluida para nuestros afiliados.

Por último, dada la proximidad del día 8 de marzo, mandamos un gran abrazo a todas las compañeras, aunque seguimos perteneciendo a un colectivo masculinizado, las cosas deben seguir cambiando, sobre todo porque se demuestra que la labor de todas nuestras compañeras pone un sello de calidad y profesionalidad en el desempeño de nuestro servicio.

FELICIDADES!!!

NO OLVIDES, PUEDES REALIZAR TUS CONSULTAS A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB, EN LOS APARTADOS CONCILIACIÓN E IGUALDAD, TU CONSULTA SERÁ ATENDIDA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE POR NUESTRO EQUIPO.